

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA 7'50 pesetas
EXTRANJERO 15'00
Número suelto 0'10
PAGO ADELANTADO

Número 1.047.—Año XI

El pasado complot monárquico

¿Tenía derivaciones en Soria?

El pasado en su fase activa, las autoridades de la República ocupan en poner en claro la responsabilidad que alcanza a los detenidos que no pueden negar su participación, y en hacer averiguaciones acerca de aquellos otros de gestión menos activa, por lo menos en un momento, pero que sería muy conveniente revelar, para que su papel no se redujera al de permanecer en la sombra mientras se decide el éxito de la intentona, sin perjuicio de salir a luz cuando hubiera de recibirse el premio de su cooperación, fuera ésta de gestión o de subsidio.

No es Soria la provincia en que menos monárquicos existen, pues hasta los que, por no de tener derecho a intervenir, se han acogido a ciertas derechas republicanas, no son, en el fondo, más que monárquicos disimulados.

Así, pues, no nos extrañaría que el complot fracasado hubiera tenido complicaciones en los numerosos miembros del conservadurismo del pasado régimen, y en los de la dictadura que le siguió, y cuyos partidarios siguen estando, en gran parte, al frente de sus puestos, si haber sido molestados en el tranquilo disfrute, ni en la influencia y ascendente que conquistaron a la sombra de lo desaparecido.

Añádase a lo anterior la existencia de restos aristocráticos, unos de los cuales se mostraba pocos días antes del día de San Lorenzo tan arrogante como si nada hubiese sucedido, lo que a nuestro parecer era un indicio de que confiaba en la próxima eficacia del complot, y deducirán nuestros lectores que no es aventurado sospechar que, por aquí, no dejará de haber participantes.

Tal vez, las indagaciones de los jueces, especiales encargados de los sumarios, puedan ir aclarando, al propio tiempo que la responsabilidad de los actores visibles, la complicación de los que, ya que no con su colaboración personal, hayan participado con su bolsa particular.

Los propósitos del Sr. Azaña, el ilustrado jefe del Gobierno, parece que eran poner al descubierto estos átomos. Propósito que, también sería conveniente para la aplicación de la Ley de confiscación de fincas rústicas que quizá esté ya en vigor cuando este artículo aparezca.

Nada podemos decir en firme, de todos estos aspectos. Las medidas gubernativas que nosotros sepamos, han consistido en la suspensión de un par de periódicos, cumpliendo órdenes de la Superioridad, e ignoramos la duración de dicha medida. Quizá no hubiera estado de más el cierre de algunos círculos con matiz demasiado cavernícola, donde estimamos que estaban enterados de los propósitos de los conspiradores.

Un indicio de los que pueden poner sobre la pista de los posibles participantes de entre bastidores, sería el de los que se indicasen para ejercer funciones públicas en caso de haber salido triunfantes los propósitos de los sanjurjistas, y no ha dejado de susurrarse que en Burgo de Osma se hablaba de unos cuantos señores que habían de ser los que hubieran de incautarse del Ayuntamiento de dicha villa para reemplazar al actual.

Respecto de Soria, no podemos indicar nada concreto, aunque si como rumor se consideraba que tal vez ocupase la Alcaldía un aristócrata Siglo XX, y que el primer cargo provincial lo reservaba para un antiguo «valet de chambre» del mismo, cosa que no sería ningún disparate dada la manera de entender la monarquía el reparto de mercedes, muy distinto el de la República en este concepto.

Mucho nos congratularíamos de que pudiesen sacarse a la luz de la calle los nombres de los que ayudaban a los valientes y esforzados generales que pelearon en las calles de Madrid en la madrugada del 10, sin perjuicio de quedarse echancados hasta ver si cuajaba o no la intentona. Todo A. M. D. G.

Después de la algarada

Un importantísimo proyecto de ley

El jefe del Gobierno leyó en las Cortes el proyecto de ley en virtud del cual se expropian los bienes de los encartados en la última intentona monárquica, y cuyo articulado dice así:

Artículo 1.º Por disposición de esta ley, y en consonancia con el párrafo segundo del artículo 44 de la Constitución, se acuerda la expropiación sin indemnización, y en beneficio del Estado, de todas las fincas rústicas y derechos reales, cualesquiera que sea su extensión y cultivo, que sean propiedad de cuantas personas, naturales y jurídicas, han intervenido en el pasado complot contra el régimen ocurrido en los días 9, 10 y 11 del presente mes, y situadas en todo el territorio de la República. Estos bienes, así como sus productos netos y rentas, serán exclusivamente aplicados a los fines de la reforma agraria en proyecto.

Art. 2.º Para la determinación de las personas naturales y jurídicas afectadas por las disposiciones de esta ley, el ministerio de Justicia dictará las disposiciones oportunas para que, una vez sustanciados los procesos abiertos por el motivo a que hace referencia el artículo anterior, se remita a la Presidencia del Consejo relación de las personas declaradas reos de delito por acción directa, ayuda, complicidad, encubrimiento o misión deliberada o prueba indiciaria de su intervención directa o indirecta en el mencionado complot. Dicha relación, examinada y ratificada en Consejo de ministros, será publicada en la «Gaceta de Madrid» al objeto de lo dispuesto en el artículo siguiente.

Art. 3.º Una vez publicada en la «Gaceta de Madrid» la relación a que se refiere el artículo anterior, los Registradores de la Propiedad procederán en un plazo máximo de treinta días, a confeccionar unos estados por Ayuntamientos, en los cuales figure la descripción de las fincas rústicas y derechos reales pertenecientes a las personas naturales y jurídicas relacionadas en la «Gaceta» y que posean propiedad de esa naturaleza en la jurisdicción de los Registros respectivos.

En dichos estados, que se formarán por triplicado, se hará constar el nombre del propietario, extensión, linderos, clase de cultivos y número del folio y tomo de la inscripción de cada finca, así como las cargas y gravámenes que pesen sobre ella. Una de estas relaciones será remitida a la Inspección general de los Servicios Social-Agrarios, del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio; otra al Ayuntamiento respectivo, y la tercera quedará archivada como antecedente en el Registro.

4.º Los registradores de la Propiedad extenderán de oficio, y bajo su responsabilidad, al tiempo de expedir estas relaciones, nota marginal en las inscripciones de las referidas fincas, en la que conste esta expedición, que mientras subsista impedirá toda nueva inscripción.

No lleva en su uniforme metales relucientes, pero si brilla su dentadura, familiarizada con el cepillo. Abstemio, es hermano gemelo de esos aviadores de Tablada que dieros un puntapié a las garrafas de vino que pretendía comprar su complicidad el general — g stador.

Los gastadores, para entrar en batalla, notábase reconfortados y animosos ingurgitando algunas azumbres de vino con pólvora. El guardia de asalto, para sus combates urbanos, no necesita estimulantes tan extraños. Le basta con su amor a la República. Con su mente y con su cuerpo, bien cuidados. Y tras la victoria, no ceñirá los pantalones de Baco junto a las mozas del partido; preferirá tomar una ducha y conversar, bienamente con un buen libro.

Demingo de FUENMAYOR

Reuniones monárquicas en el extranjero

Manifestaciones de Maura

El otro día nos cruzamos en la calle con una persona destacada del campo monárquico alfonsino. Nos saludamos, y me dijo, después del periplo:

—He leído su información sobre la próxima reunión de los monárquicos legitimistas en Francia. Usted hablaba de una reunión que ha de celebrarse, y yo le voy a facilitar un referencial acerca de una reunión que acaba de tener lugar en París, y a la que han asistido representantes del alfonsismo de toda España. Le voy a proporcionar un éxito informativo, apesar de que a usted lo consideramos nosotros «de la cascara amarga».

—Pues muy agradecido por la información... y por el juicio que le merezco. ¿Y dice usted que a esa reunión han asistido elementos monárquicos de toda la nación?

—De todas las regiones españolas, y además, los que se encuentran en el destierro. Figuraban entre estos últimos, el barón de Viver, el conde de Montseny y el duque de Maura. Comenzó la reunión, con un estudio de la actual situación política española y hubo frases condecoratorias para el Gobierno Azaña, por la cuestión del Estatuto. Se dirigieron mas censuras al Estatuto, que a la República. Después se pasó a discutir la actuación a seguir por las fuerzas monárquicas alfonsinas. ¡Mal rato debió pasar la persona que llevaba el encargo de informar a don Alfonso sobre lo tratado!

—¿Pues?

—Porque la mayoría de los reunidos, no se recataron en censurar la actitud adoptada por don Alfonso ante la proclamación de la República. Se le tildó débil, haber hecho dejación de sus deberes patrióticos, de que se precipitó abandonando España. Algunos de los reunidos, aseguraron que desde Barcelona, cuando ya ondeaba la bandera tricolor en las fachadas del Ayuntamiento y de la Diputación, se habían enviado telegramas de adhesión a don Alfonso, requiriéndole para el aplastamiento de la revolución, y cuyos despachos no obtuvieron respuesta. En iguales términos se expresaron los representantes del Norte.

En la reunión — continúa diciéndome — nuestro informador, se respiraba un ambiente antifalsonso, que culminó

Art. 6.º En tanto se procede por los órganos ejecutivos del Estado a la posesión material de las fincas inventariadas, éstas continuarán en su régimen normal de explotación. Los individuos que actualmente lleven por sí las fincas en cultivo directo, vienen obligados a continuar dicha explotación sin merma de su productividad media, en concepto de arrendatarios, conservando la propiedad del capital de explotación en todas sus formas.

La Inspección general de los Servicios Social-Agrarios, con arreglo a las normas que le señale la ley de Reforma agraria, fijará la renta que deben satisfacer al Estado, estos arrendatarios desde la fecha del 10 de agosto de 1932.

Las fincas afectadas a esta ley y llevadas en régimen de arrendamiento, aparcería, etc., continuarán en poder de sus actuales cultivadores, los cuales deberán satisfacer las rentas, a partir de la fecha antes indicada, al Estado, que se considerará subrogado en todos los derechos y obligaciones inherentes al dominio de los bienes expropiados.

Art. 7.º Los daños causados en las fincas rústicas afectas a esta ley tanto por deficiencia en el cultivo que pueda traducirse en regla de su productividad normal como por destrucción de sus mejoras permanentes, serán constitutivos de delito previsto en el artículo 566 del Código penal.

Los jueces y Tribunales procederán de oficio o a virtud de denuncia de las Comisiones mixtas de Policía Rural de los Ayuntamientos contra quien o quienes resulten autores materiales del delito y además contra quien apareciere hasta ahora como dueño de la finca, instruyendo los sumarios correspondientes, en los que, como primera providencia una vez comprobada la realidad del hecho delictivo, se decretará la prisión preventiva de los presuntos culpables y el embargo de todos sus bienes.

Madrid, 16 de agosto de 1932 — El presidente del Consejo de ministros.

en el acuerdo tomado al terminar. Y eso que el duque de Maura hizo una defensa fervorosa de don Alfonso, asegurando que no había desertado de su puesto de responsabilidad, sino que lo que hizo fue seguir fiel a su conducta de siempre, es decir: de respeto a la opinión (I). Se encontró don Alfonso — decía el duque de Maura —, con que de la noche a la mañana España se pronunciaba, mediante una votación, a favor de la República, y sintiéndose hombre democrático (II), acordó alejarse de momento de España, pero con el firme propósito de regresar, si mediante otra votación España le llamaba (III) y esta es la actual posición de don Alfonso: España, le llama, volverá a entrar en España, y volverá a ceñir la corona, que no dejó — terminó diciendo el duque de Maura —, por un sentimiento de cobardía, sino de democracia. Y aun añadió, tras de una pausa, el duque, ni exactamente en estos mismos términos, si en otros muy parecidos:

Ahora bien, a los monárquicos españoles nos corresponde actualmente, no dejarnos arrastrar por el pesimismo. Quiere decir esto, que debemos actuar intensamente para la restauración de don Alfonso, empleando para ello los mismos medios que motivaron la proclamación de la República: una activa propaganda y el firme propósito de que, cuando se convoquen elecciones en España, de las urnas salga una imponente mayoría mayoritaria de votos monárquicos. Ante éstos, las fuerzas que han atacado la República, serán las primeras en mostrarse partidarias de que vuelva a cumplirse la voluntad nacional y con ello tendremos otra vez monarquía.

Pero los fervores alfonsinos del duque de Maura, cayeron en el vacío. Los reunidos, a pesar de las palabras de don Gabriel, acordaron aceptar como un hecho la República, y no combatirla.

—Con lo que han demostrado tener más experiencia política y conocer más a España, que el ex duque de Maura, decidimos nosotros.

Y terminó así nuestro «corresponsal», y con él la información.

—Yo también pienso como usted. La República subsistirá. Ni se la detendrá en las urnas ni en la calle... por lo menos si quienes han de derrocarla debemos ser nosotros, los monárquicos. Si se le vence, será vencida por otros elementos. Por nosotros, nunca. Así se lo dieron a entender al duque de Maura los concurrentes a la reunión de París. Pero el duque no se dio por convencido, y aseguró que, aunque se quedase solo él, él solo continuaría actuando, dentro de la legalidad, por la restauración de don Alfonso.

Juan CARRANZA

Construcción de Escuela

EDICTO

El Ayuntamiento de San Andrés de San Pedro ha dispuesto edificar una escuela de niños. Los que deseen tomar a su cargo la construcción por contrato hablado, pueden presentarse a tratar con dicho Ayuntamiento el día 25 del actual, a las dos de la tarde, en la Sala Consistorial de este pueblo.

San Andrés de San Pedro 12 de agosto de 1932.
El Alcalde,
BRAULIO JIMENEZ

DESPUES DE LOS SUCESOS

Elogio del Guardia de asalto

El guardia de asalto, es precisamente todo lo contrario del «gastador», y en ello acaso tiene su mejor elogio. Naturalmente que el uno era una fuerza castrense y es el otro una fuerza civil, pero no es solo el fuero lo que les diferencia.

El gastador, era una cosa solemne y trascendental; más seria — de una seriedad, claro es un poco cómica —, que el «tambor mayor» con apetencias de malabarista. Entre los regimientos, se establecía un tático pugilato, por poseer la más escuadra de gastadores.

¿A qué consistía el lucimiento de una escuadra de gastadores? Ah, señores, en presentar buenos tipos de macho, según el concepto que de la masculinidad se tenía a la sazón. Los gastadores eran mocetones de negras barbas, furibundos bigotes, elevada estatura y confortabilidad adposa. Su destreza, su espíritu, su agilidad, no importaban. El iba bastante con que infundieran respeto al paisanaje bobalicon, propició a abrir la boca ante todos los sacristobalones.

Y luego la leve sospecha de que los gastadores, para obte-

ner gran prestantia de clase privilegiada, no era preciso que se lavaran demasiado. Tal vez dejaran pasar varios años sin quedar un solo instante completamente desnudos. Hacían bien. El hombre, para ser hombre, por aquellas calendas no debía oler a rosas.

No se crea, sin embargo, que el gastador era un ente aislado, rara especie espontáneamente generada, para que de todo hubiera en la viña del señor. Muy al contrario, el gastador era fruto de un sistema perfectamente regular y homogéneo. Los generales asmáticos y carraspeantes bajo el peso de su quincalla reluciente y heroica, necesitaban, sino buenos soldados, sí buenos barbudos y, también buenas leyes coercitivas. Lo es sabido que la letra, por entonces, con sangre entraba; el respeto, al ejército, también.

Los guardias de asalto, son el ejército civil de ahora. Ejemplo de lo que podría ser la totalidad militar, voluntaria y retribuida. Con vocación y con disposición. Sin llevar la fuerza ni el heroísmo, ni el prestigio, colgado de las mejillas en barbas tremedadas, o en torsiones placas y encomiendas pendientes del pecho.

El guardia de asalto, antipoda del gastador, no es solemne ni trascendental. No tiene miedo a las balas, pero tampoco teme a zambullirse en el agua. Su espíritu, como su cuerpo, es

ECOS Y NOTICIAS

La crisis de trabajo

El Alcalde de Soria ha dado ordenes para que se comience el proximo lunes a trabajar en las obras de alcantarillado de la calle de San Martin...

Excursion a los Picos de Urbión, Fuentes del Duero y Laguna de Urbión

Para el publico que desee conocer estos maravillosos parajes, se organiza una excursion el domingo dia 21 que partirá de Soria a las seis de la mañana...

Cine Ideal

El domingo tendrá lugar el sensacional estreno de la gran producción Paracumt, hablada en español, titulada LA FUERZA DEL QUERER...

CINE - IDEAL

DOMINGO, ESTRENO de la formidable producción HABLADA EN ESPAÑOL

La fuerza del querer

interpretada por MARIA ALBA JOSE BARBE ANDRES DE SEGUROLA Y VICENTE PADULA

CLAMOROSO EXITO

Nueva Revista

Con el titulo «El Practicante Numantino» ha empezado a publicarse en nuestra capital una Revista mensual...

Viajeros

Ha salido: Para Villarcayo (Burgos) la bella señorita, Rosario Gómez.

Para Olvega despues de pasar unos dias al lado de sus hermanos, la distinguida señorita Concha Calvo.

Han llegado: De Valladolid, don Cipriano Reglero, jubilado de los ferrocarriles del Norte...

De Málaga para Valdelegua don Saturnino Dominguez.

Nombramientos merecidos

Con gran satisfaccion nos enteramos de que el Gobierno, apreciando los grandes meritos que adornan a nuestro querido amigo y antiguo Gobernador...

civil de esta provincia, don Mariano Joven, ha acordado nombrarle para desempeñar el mismo cargo en Granada...

Al felicitar a tan querido amigo por tan merecido nombramiento hacemos votos porque el más rotundo éxito acompañe su gestión oficial.

También nuestro distinguido amigo y correligionario don José M.ª Gonzalez, culto Registrador de la Propiedad de Egea de los Caballeros...

Fallecimiento

A la temprana edad de 11 meses falleció en nuestra capital el miércoles último el niño Rafael García Benito, hijo de nuestros buenos amigos don Gabriel y doña Damiana.

Desaparecida

El alcalde de Viana de Duero, dió conocimiento a este Gobierno civil de que el día 5 del corriente desapareció de su domicilio paterno la joven de 23 años, soltera, Benita Garijo García...

De Sanidad

Oficialmente ha quedado extinguida la epizootia de viruela en el término municipal de Castillejo de Robledo...

De carreteras

Han sido adjudicadas las obras de conservación de los kilómetros 1 al 7 de la carretera de Gómara-Almenar...

Nombramiento

El Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, ha nombrado Vocal de la Comisión revisora de la administración y liquidación del Consorcio Resinero...

Los opositores cursillistas del 28

La «Gaceta» ha publicado una relación por provincias de los maestros y maestras procedentes de las oposiciones de 1928...

De futbol

El día 15 del actual tuvo lugar en la imponente villa de Agreda un interesante partido entre los equipos «Tudela C.D.»...

y «Agreda C.D.», quedando empatados. Se distinguieron los dos equipos demostrando gran dominio en el juego.

Por noticias particulares sabemos que el equipo «Agreda C.D.», tiene deseos de enfrentarse con el de Soria.

El domingo próximo se celebrará en Vinuesa un encuentro de futbol en el que amistosamente contendrán los equipos «Visontium F.C.» de Vinuesa y el «Cintora F.C.» de El Rcyo.

Teatro Principal

Presenta el domingo próximo un formidable reparto. El excelente actor William Farnum con la gentil Helen Telvetree...

Municipalidades

El pasado martes por la noche, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento soriano. En ella se presentó una proposición firmada por los concejales...

Comité contra la Guerra

En el Ateneo de Divulgación Social de esta capital, ha quedado constituido un Comité Provincial contra la guerra, el cual empezará en breve una campaña antiguerrera...

Agradecidos

Varios vecinos de la calle de la Zapatería se acercan a nuestra Redacción para darnos las gracias del ruego que en nuestro último número hacíamos al señor Alcalde sobre lo del riego en las calles.

Para los toreros espontáneos

Ha publicado la «Gaceta» la siguiente disposición: «El individuo que durante la lidia de los toros, novillos o berreros, se lance al ruedo, será retirado por las asistencias de la Plaza y entregado a los agentes de la Autoridad, imponiéndole una multa de 250 pesetas.»

Incendio

En el pueblo de Villasayas se produjo en la noche del día 13 un violento incendio en el pajar del vecino de dicho pueblo Tomás Martínez López, destruyéndose las llamas toda la mies que había en dicho pajar...

De música

Mañana sábado tendrá lugar en nuestro paseo un concierto...

de siete y media de la tarde a diez de la noche. El motivo de celebrarse este concierto extraordinario es debido a que el pasado martes no actuó la banda por motivos que ignoramos.

TEATRO PRINCIPAL (Temporada de verano)

Presentará el DOMINGO a WILLIAM FARNUM y HELEN TWELVETREES, en la insuperable producción «Cinnamon»...

EXITO INMENSO! BUTACA: UNA PESETA

Municipalidades

El pasado martes por la noche, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento soriano.

En ella se presentó una proposición firmada por los concejales, señores Pacheco, Arfona, Marco, Royo, Ruiz, Pérez Sevilla, Herrero y Hergueta...

Un cálculo de sorprendente cuantía

Dice «El Socialista» de ayer: «Para dar un avance de lo que supondrán las expropiaciones de fincas rústicas, si prospera en la Cámara el decreto del Gobierno, diremos a nuestros lectores que sólo el duque de Medinaceli...»

ANUNCIOS

Sellos de caucho

para Ayuntamientos, Juzgados, Oficinas y particulares, se encarga de proporcionarlos rápidamente la Administración de este periódico

Sirvienta

se necesita de unos 15 años con buenos informes. Dirigirse al señor Maestro de Villanueva de Zamajón, don Felipe Ortega.

Oposiciones

Plazas de Mecanógrafos, Calculadores de Estadística. Los ejercicios comenzarán el primero de febrero próximo. Ingreso con 3.000 pesetas. No se exige Título. Se admiten señoras. Preparación a cargo de competente Profesorado.

Perro

de caza, de tres años, bien educado, se vende a toda prueba por no poder cazarlo. Informes: H. Sanz, Riosoco de Soria.

Pensión

Para cuatro o cinco señoritas alumnas del Instituto Normal. Trato esmerado y vigilancia en los estudios. Informar: Madame Trouillud, Plaza de Ramón B. Aceña, 3.º

Ama de Cria

Se precisa con urgencia para criar en casa de los padres. Informes: Juan Molina. - El Royo.

Automóvil

«Chevrolet» seminuevo, vendese con Patente, 10 H. P. Rezor: Carretera de Valladolid, Hotel «Villa Carmen»

MISCELANEA

Muerto por imprudencia

EL FERROL.—En el inmediato pueblo de Jubia, el comerciante Miguel Zibal Gozáz tuvo la desgracia de matar al joven de catorce años, Manuel Fernández Lorenzo de un tiro cuando aquél se hallaba cazando. El autor de la desgracia se presentó a la Guardia Civil.

La ascensión del Profesor Piccard

BERNA.—El Profesor Piccard ha enviado desde su rostrato el mensaje siguiente: «11.31.— Hemos atravesado Engadine y Samaden. Altura 16.500 metros. Todo bien a bordo, aunque con mucho frío.»

Manifestaciones del señor Casares Quiroga

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas, pocas noticias que comunicar. «Ya está—dijo—designado el barco que conducirá a los deportados. Es el «España» número 5, propiedad del Estado, dos por Alemania a cuenta de las reparaciones.»

Una disposición de Guerra

«Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto que los jefes oficiales, asimilados y simbólicos que a partir del día 10 del actual han pasado a la situación de disponible, no siendo por ascenso, cesen como ayudante de campo o vuelta a activo de las situaciones de disponible gubernativo, supernumerario, reemplazo y de «Al servicio de otros ministerios o del Protectorado»...

Separación del servicio de dos Coroneles y un Teniente Coronel

En la «Gaceta» se publican las siguientes disposiciones: «Separando definitivamente del servicio a los coroneles don Ricardo Serrador Santos y don Antonio Cano Ortega y al teniente coronel don Pablo Martínez Alonso, los tres de Infantería...»

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER DIATERMIA MARQUES DEL VADILLO 8-1.º SORIA

«Italia»

Compañía de Navegación Para informes en Soria Martín Gonzalo Jodra Emiliano Vázquez

BAÑISTAS

Fonda de Luis Moral Arnedillo (Rioja) Servicio de automóviles a todos los trenes correos de Calahorra y Soria

recordatorios

más de 50 modelos recibidos últimamente desde 8 a 42 ptas. el 100

Moto

De 2 H. P. con dos velocidades, toda prueba, vendobaratísimo. Zapatería 15, 3.º

La ascensión del Profesor Piccard

BERNA.—El Profesor Piccard ha enviado desde su rostrato el mensaje siguiente: «11.31.— Hemos atravesado Engadine y Samaden. Altura 16.500 metros. Todo bien a bordo, aunque con mucho frío.»

Manifestaciones del señor Casares Quiroga

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas, pocas noticias que comunicar. «Ya está—dijo—designado el barco que conducirá a los deportados. Es el «España» número 5, propiedad del Estado, dos por Alemania a cuenta de las reparaciones.»

Una disposición de Guerra

«Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto que los jefes oficiales, asimilados y simbólicos que a partir del día 10 del actual han pasado a la situación de disponible, no siendo por ascenso, cesen como ayudante de campo o vuelta a activo de las situaciones de disponible gubernativo, supernumerario, reemplazo y de «Al servicio de otros ministerios o del Protectorado»...

Separación del servicio de dos Coroneles y un Teniente Coronel

En la «Gaceta» se publican las siguientes disposiciones: «Separando definitivamente del servicio a los coroneles don Ricardo Serrador Santos y don Antonio Cano Ortega y al teniente coronel don Pablo Martínez Alonso, los tres de Infantería...»

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER DIATERMIA MARQUES DEL VADILLO 8-1.º SORIA

«Italia»

Compañía de Navegación Para informes en Soria Martín Gonzalo Jodra Emiliano Vázquez

BAÑISTAS

Fonda de Luis Moral Arnedillo (Rioja) Servicio de automóviles a todos los trenes correos de Calahorra y Soria

recordatorios

más de 50 modelos recibidos últimamente desde 8 a 42 ptas. el 100

Moto

De 2 H. P. con dos velocidades, toda prueba, vendobaratísimo. Zapatería 15, 3.º

Guide usted su estómago

porque es la base de su salud Yo padez también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

DIGESTÓNICO

Curó el DIGESTÓNICO

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...

CERVEZA MAHOU LA MEJOR Y MAS SELECTA REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA Juan José Roperó Calonge

Automóvil «Chevrolet» seminuevo, vendese con Patente, 10 H. P. Rezor: Carretera de Valladolid, Hotel «Villa Carmen»

«Italia» Compañía de Navegación Para informes en Soria Martín Gonzalo Jodra Emiliano Vázquez

Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27 SORIA
 MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras D. Luis Santa María
 LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

Rayos X

Habilitaciones independientes para estar en
 de operados

¿Dónde encargar impresos?...

Pues naturalmente, en donde mejor,
 con más prontitud y economía los
 hagan... Entonces vaya V. a la

Imprenta de "La Voz de Soria"

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID
 SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES
 IMPORTANTES DE LA NACION
 CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS
 CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
 CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—250 POR 100 ANUAL
 POSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES
 CARTAS DE CREDITO—CHEQUES—DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE
 LOTERIA—CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS—VALORES—
 DEPOSITOS—BOLSA—INFORMES COMERCIALES ETC.
 Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales
 Canalejas, 25 y 27. SORIA

Casa Vicén Vila, Soria

PLAZA DE R. B. ACEÑA núm. 3
 Venta de Discos, Fonógrafos—Maletas, Aparatos de Radio—Telefo
 na, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil
 Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio
 y de fonógrafos;
 Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones
 Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

CRIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID—SUCURSAL DE BARCH
 LONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12
 CAPITAL Y RESERVAS Incendios Francos 101.883.000
 Accidentes 195.377.298
 Can lio 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos
 Cartera de Valores españoles para las re
 servas de todas clases de las
 DELEGACION ESPAÑOLA Incendios Pesetas 1.481.552
 Accidentes 1.206.456
 SEGUROS DE INCENDIOS. ACCIDENTES INDIVIDUALES
 DEL TRABAJO. TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO
 [VIDA DEL GAN. DO
 SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA
 MARTIN GONZALO JODRA, PLAZA MAYOR, 13, 3.º

Talleres tipográficos de LA VOZ DE SORIA

NADIE
 puede hacerle a V. los
 impresos que necesite
 tan rápidamente como
 nosotros ni en precios
 tan ECONOMICOS
 Encárguenos una prueba
 y será nuestro cliente.



NOVELAS DE AVENTURAS

NO SE TRATA DE LAS VULGARES NOVELAS DE BANDIDOS Y
 PIELS ROJAS PARA NIÑOS, SINO DE LAS OBRAS DE LOS MAESTROS
 EN ESTE GENERO LITERARIO:

J. OLIVER CURWOOD
 Autor cuyas obras han sido
 traducidas a nueve idiomas.
 Nadie ha sabido como de
 describir el encanto y los pe
 ligros de las regiones heladas
 del Norte del Canadá.
 Quien lee una sola de sus
 novelas se hace un adepto de
 este autor.

ZANE GREY
 Todas sus obras son una
 evocación maravillosa, un
 canto apasionado y vívil al
 espíritu y a la vida en el bravo
 Oeste americano.
 Literato genial sin acudir a
 lo inverosímil, al argumento
 fantástico, todos sus asuntos
 son profundamente humanos.

PETER B. KYNE
 El escritor norteamericano
 de gracia y amenidad impon
 derables.
 Todas sus novelas se dis
 tinguen por su abundante
 estilo bíblico y trama emocio
 nante.
 Sus novelas subyugan al
 lector.

COLECCION OBRAS MAESTRAS: Las obras de esta colección, donde aparecen
 publicadas casi todas las de estos autores, están cuidadosamente encuadernadas en tela, en
 forma elegante y resistente, protegidas exteriormente por una bonita cubierta en terciopelo.
 PRECIO DE CADA VOLUMEN 390 PESETAS

30 NOVELAS DE ESTOS AUTORES QUE LE RECOMENDAMOS

DE JAMES OLIVER CURWOOD	328. Centella	3502. Huracán
351. El bosque en llamas	383. El retrato	3510. La legión de la frontera
352. Fuera de la ley	387. Corazones de hielo	3522. El hombre del bosque
355. Donde el río nace	399. Felipe Steele	DE PETER B. KYNE
356. El valle de los hombres silen	DE ZANE GREY	354. La cruzada encantada
357. Kazán, perro loco	367. Los linnetes de la pradera roja	361. El primero de a bordo
360. Bari, hijo de Kazán	372. El camino del Arco Iris	370. Cappy Ricka se retira
364. El hombre de Alaska	377. El linete misterioso	376. El orgullo de Palomares
369. El lazo de oro	382. Bajo el cielo del Oeste	3508. Llovida del cielo
372. Nómadas del Norte	391. La herencia de Fort Henry	3509. Todo un hombre
375. El honor del desierto blanco	397. Hasta el último hombre	3523. El valle de los gigantes

VENTA A LOTE n.º 1 = 30 NOVELAS 128 PTAS-AL MES 9 PTAS
PLAZOS LOTE n.º 2 = 15 NOVELAS 64 PTAS-AL MES 5 PTAS

PEDIDO AL CONTADO CONTRATO DE COMPRA A PLAZOS

Remítame las novelas n.ºs _____ cuyo im
 porte pagaré a su recibio remito por giro postal
 o en sellos de correo (1).

Nombre _____ Don _____ Población _____
 Señas _____ Profesión _____ Dirección empleo _____
 contrata con EDITORIAL JUVENTUD, S. A., la compra de lote n.º _____ cuyo
 importe de ptas. _____ pagaré en plazos mensuales de ptas. _____
 el primero al recibir las obras, y los restantes dentro de los quince primeros
 días de cada mes. Las obras se considerarán en depósito en mi poder hasta
 que haya satisfecho el importe total del pedido. FIRMA _____

(1) Táchese la forma de envío no utilizada.

EDITORIAL JUVENTUD, S. A.—PROVENZA, 216.—BARCELONA

BAR ARGENTINO

Exquisito café expres
 LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
 VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS
 No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALIJAS núm. 70

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
 RESERVAS..... 53.465.595,31
 DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14-Y SEVILLA, 3 Y
 CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustri
 mo señor don Luis Álvarez de Estrada; Administrador Delegado, Ex
 celentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentí
 mo señor Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias,
 Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mor
 tera, señor don Francisco Artillo, señor don Antonio Sáez, Excmo. señor
 Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüel
 les; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES
 Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas
 corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre Es
 paña y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de
 cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros
 telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra
 venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES
 A la vista, 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por
 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO
 A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A
 seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS
 4 POR 100 ANUAL
 Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4
 Palacio de los Condes de Gómara

Assurances Generales

Consulte Primas Pedrisco
 Seguros Pedrisco
 COSECHAS a
 MARTIN G. JODRA
 Plza. Mayor 13-SORIA

«La Voz de Soria»

se halla de venta en
 MADRID, en el kiosco
 de la calle de Alcalá,
 — frente al Teatro
 ALKAZAR y la MAISON DORE

Impresos oficiales con el
 emble
 ma de la República, se hacen en
 el día en los talleres tipográfi
 cos "La Voz de Soria"
 de

De Administración

Hemos puesto al cobro los
 recibos de suscripción que
 se encontraban en descu
 bierto. Agradeceremos a
 nuestros apreciados sus
 critores, tengan la bondad
 de abonarlos cuando para
 ello les sean presentados
 evitando inconvenientes
 en nuestra buena marcha
 administrativa.

LABRADORES

Si queréis evitaros la pesadilla torturadora de que una nube
 acabe en pocos minutos con el fruto de vuestros afanes,
 contratad una póliza de SEGURO CONTRA
 EL PEDRISCO, en
COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
 que además de tener sólidas garantías ofrece primas reduci
 das y grandes facilidades para el pago.
 Prerepresentante para SORIA Y SU PROVINCIA
MARTIN G. JODRA
 PLAZA MAYOR 13, 3.º
 SORIA

PINTOR

LUIS SERRANO
 NUMANCIA 26 SORIA

La Voz de Soria

Periódico independiente. Fundado en 1921
 Defensor de los intereses generales.
 Se publica
 M A R T E S
 y
 V I E R N E S
 Publica originales de los mejores escritores
 nacionales y extran
 jeros.
 Cuentos, novelas ci
 nematográficas, pá
 ginas de la mujer,
 etc., etc.
 PRECIO DE
 SUSCRIPCION
 7,50 ptas.
 AÑO
 Conferencias teletó
 nicas. Noticias de
 Soria y su provincia.
 Mercados agrícolas:
 Corresponsales en los
 pueblos de la provin
 cia.
 Redacción y Admón, B. Robles, 10

PAGINA FEMENINA

Consejos y lecturas para la mujer

Consejos para el hogar

Agua para quitar las manchas.—Las manchas de grasa desaparecen eficazmente del modo siguiente:

Esencia de trementina pura 125 gramos; Eter sulfúrico 15. Mézclase íntimamente y agréguese un poco de esencia de limón.

Para emplearla, humedézcase con este líquido la parte manchada y frótase con un paño fino hasta su completa desaparición.

Limpieza de cocinas de gas.—Para limpiar las cocinas de gas se emplea una pequeña cantidad de azúcar con una cucharada de vinagre adicionado de grafito o plombligino, obteniéndose así una pasta apropiada para fregar los fogones de hierro que por este medio adquieren un hermoso pulimento. Se empapa una bayeta con la pasta descrita; se mezcla además con la plombligina un poco de almidón y un chorrito de agua; en la que previamente se haya fundido algo de cola. Las porciones de cocina que tengan manchas de leche, de caldo o de grasa, se limpian espolvoreándolas con sal y froiéndolas con un esparto

Cómo se pega el cuero.—Para pegar un desgarrón de un cuero se encolan los bordes con una mezcla de 60 gramos de cola fina, que debe haber estado en remojo algún tiempo, en 150 gramos de agua.

Se calienta luego al baño de maría hasta que la cola esté completamente disuelta, y sin dejar de moverla, se le añaden paulatinamente otros 150 gramos de agua filtrada hirviendo.

Aparte, removiendo siempre, se echan 30 gramos de almidón en 50 de agua fría.

Se ha de evitar la formación de grumos.

Se vuelve a colocar en el fuego la primera mezcla y se le añade la segunda, dejándola hervir breve rato.

De qué se rellenan las almohadillas de costura?—Lo mejor es de café molido, ya hervido. No se enmohecen las agujas y se evita la polilla.

En los alfileres da el mismo resultado el sistema.

Secretos de locador

LAS PECAS DESAPARECEN.—Frotando el cutis mañana y noche con el siguiente líquido:

Bórax, 5 gramos.
Agua de rosas, 5.
Agua de azúcar, 50.
Tintura de benjuí 1.
Conviene lavar antes con agua de berros la tez manchada.

UNA FORMULA PARA QUE NO CAIGA EL CABELLO.—Para que no caiga el cabello se friccionará diariamente con 100 gramos de agua de colonia, 12 gramos de tintura de cantárida esencia de romero 20 gotas esencia de espliego 20 gotas. Lávese semanalmente la cabeza con jabón de alquitrán o coco y palo de jabón.

COMO IMPEDIR EL SUDOR.—Después del baño es necesario espolvorearse bien la piel con esta mezcla que hará disminuir notablemente el sudor.
Oxido de magnesio, 30 gramos
Hidrato de magnesio, 100.
Oxido de cinc, 40.
Carbonato de cal, 15.
Subnitrito de bismuto, 5.
Acido bórico, 5.

GRANITOS DE LA PIEL.—No son efecto de una infección local sino consecuencia de deficiencia intestinal. Normalice sus funciones digestivas y coma abundantemente verduras frescas y compotas. Exteriormente use la siguiente preparación.
Oxido de cinc, 2 gramos.
Cerato simple, 20.
Talco de Venecia, 1.
En días alternos, pase sobre los granos un algodón impregnado en alcohol alcanforado.

UN HERMOSO CARMIN PARA LOS LABIOS.—Se prepara con: vinagre rosado 100 gramo; alcoholado de jazmin 10 gramos; carmin de cochinilla 60 gramo. Cada vez que se use es necesario agotarlo. Para usarlo es preferible valerse de un pincelito.

Automoviles de alquiler

JOAQUIN JOGE

Reparaciones de cubiertas y camaras de automóvil.

PERIAL 10, TELEFONO 55 SORIA

Lo que el médico dice

CONSEJOS DE MEDICINA

LA SAL ES BENEFICIOSA. En muchos casos la sal de cocina es de mucha utilidad. A título de curiosidad hacemos una relación de sus diversos beneficios y usos:

Ante todo es un buen antiséptico desde el momento que conserva la carne.

Lavándose por la mañana y por la noche los ojos fatigados o inflamados con agua hervida salada, se disminuye la fatiga o inflamación.

Una compresa de agua hervida y salada es muy eficaz sobre las llagas.

Se impide a menudo la caída del pelo lavándose la cabeza con agua salada.

Un baño de agua salada es casi tan tónico como un baño de mar, igualmente un lavaje intestinal hecho con una solución de una cucharadita de sal gruesa en un litro de agua hervida fría, es muy eficaz.

Frotándose los dientes con sal fina, estos se blanquean y las encías se fortifican y se ponen rosadas.

Los dolores neurálgicos de los pies y de los miembros, pueden ser curados por baños de agua salada, tomados por la mañana y por la noche, tan calientes como puedan soportarse.

Dos cucharaditas de café de sal de cocina en un vaso de agua fría, constituyen un excelente emético.

Una cucharadita de café de sal en un vaso de agua fría alivia los cólicos y ayuda la digestión.

Sin embargo, hay que evitar el salar mucho los alimentos, pues el abuso irrita la mucosa del estómago y ejerce sobre el riñón una influencia perjudicial.

UN EXCELENTE TONICO.—Lo constituye el siguiente vino de hierro y carne a propósito para ser administrado a personas convalescentes y anémicas:

Vino de Jerez, 4500 gramos.
Azúcar, 300.
Citrato de hierro amoniacal, 30 gramos.
Extracto de carne, 60.
Esencia de corteza de naranja, 2.

Doctor CATURKA

Cuartillas para el Peque

Las travесuras de Pepito

Pepito era un chico muy travieso y sus padres resolvieron mandarlo, durante sus vacaciones al campo. Aprovecharon la amistad de los dueños de un cortijo lejano, en la soledad rústica, lejos de las camaradas a quienes molestaba sin cesar; con esto se corregiría.

Pepito no tardó en habituarse a la nueva vida, y para pasarlo mejor, hizo compañía a los animales, con el inconveniente que dado su carácter, no pudo dejar tranquilos a sus nuevos amiguitos.

Diez veces al día saltaba sobre el lomo del burrito. Cuando el asno comía en el pesebre, no le agradaban las molestias y protestaba dando coces y mandando por el aire a Pepito, con gran perjuicio de sus espaldas. Otras veces tuvo que disparar más que ligero ante la corrida de los gansos a los que molestaba con un palo.

Un día que quiso fastidiar al perro guardián, éste, que no admitía bromas, se abalanzó sobre él y casi lo destroza a mordiscos.

Otro día trepó a un árbol para sacar un nido de urracas, las que lo atacaron furiosas a picotazos.

Felizmente esto le sirvió de

escarmiento y el chico se corrigió, dejando de molestar a la gente y a los animales.

Cuando regresó a su casa, la abuelita observó el cambio y le dijo:

—Bien sabido yo que te corregirías. El campo con su calma atempera el carácter.

Pero no supo nunca la abuelita que no fue la calma del campo la que lo corrigió sino el asno, los gansos, el perro y las urracas.

LOS DOS COMPANEROS

León Tolstói, el patriarca de las letras rusas, hizo mucho por los niños. Sus fábulas morales se difundieron por todo el mundo. En una de ellas decía:

«Dos niños se paseaban por un bosque, cuando de pronto descubrieron un oso que, al parecer, los seguía cautelosamente. Uno de ellos, delgado y aguil, trepó al árbol más próximo y sin cuidarse de su compañero trató de ocultarse bien entre las ramas.

«El otro, grueso, pesado, no pudiendo imitarlo, se tendió en el suelo y se hizo el muerto. El oso se le acercó, lo olfateó, pero quién sabe por qué no le hizo daño alguno y se alejó. Cuando la fiera estuvo lejos, bajo el otro de su escondite y preguntó, riendo, a su compañero:

—¿Qué te decía el oso?

—Me decía que el que abandonó a un amigo en el peligro es un cobardel.

Recetas de Cocina

Requeñas vulgarizaciones

Por Marta Peggy

SOPA DE PESCADO

Pónganse a cocer en agua salada unos pocos puerros, patatas, zanahorias, etc, todo ellocortado en pedacitos. Aplástense las legumbres cuando estén bien cocidas; cuélese el caldo resultante, y en este caldo pónganse a cocer restos o cabezas de diversos pescados. Sáquese el puré de legumbres añadiendo uno o dos tomates pelados y cortado; un puñado de mejillones, cuyas cáscaras se sacarán cuando se desprenda el molusco. En la sopera donde se haya de servir la sopa, ténganse preparados pedazos de pan fritos en manteca

FILETES DE LENGUADO EN SALSA

Córtense los lenguados en filetes, de tal modo que los dos filetes superiores queden unidos así como los dos inferiores. Así, pues, de cada lenguado se obtendrán dos filetes. Los lenguados deben ser más bien pequeños que grandes. Uno de los dos filetes de cada lenguado se picará con jamón o tocino entrecerado, y el otro con trufas de manera que simulen las escamas del pescado. Coloquense en una cacerola y humedézcase con vino blanco. Pónganse en el horno. Finalmente los filetes se cubren con salsa italiana. La presentación requiere que cada filete con jamón esté al lado de otro de trufas.

COSTILLAS DE CORDERO A LA VILLEROY

Tómense doce costillas de cordero y rehóguese con manteca de cerdo a fuego arrebatado. Pónganse a enfriar colocadas sobre ellas un chizo pesado. Una vez frías, se les sacarán los pedazos de pellejo así como la grasa; deseles entonces forma redondeada. Hagase aparte una salsa poniendo dos cucharadas de manteca, dos de harina, dos copitas de leche, sal, pimienta y una insignificancia de nuez moscada.

Estando al cuidado y sin dejar de revolver, se hará hervir durante veinte minutos.

Al retirar la salsa del fuego, se ligará con dos yemas de huevo; báñense en esta salsa las costillas y rebócese con pan rallado. Pásense por huevo batido y por pan rallado nuevamente. Déjense enfriar. Friánsen en abundante aceite, teniendo la precaución de que queden bien cubiertas para no tener que darles vuelta durante la fritura. Se sirve adornando la fuente los unas hojas de lechuga.

Molinero - Electricista

se ofrece en inmejorables condiciones.

Dirigirse a esta Administración

GRAN ALMACEN

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 :=: Teléfono, 41 :=: SORIA

DOMINGO MODREGO



El encanto del hogar.

Esta madre, antes débil y desnutrida, criaba a su hijo enclenque y raquítico. Tonificada, luego, con el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

recobro pronto el apetito, vió desaparecer la causa de su INAPETENCIA, MAREOS y AGOTAMIENTO y engordar rápidamente el hijo que contempla sonriente y satisfecho.

Es el tónico por excelencia. Sus grandes efectos, restauradores, se observan al primer frasco.

Por tomarlo en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

Enfermedades de los ojos

R. PEREZ TOMAS Médico - Oculista

CANALEJAS, 5, pral. Teléfono 116